

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21117** *INSTALACIONES GAS CAUDAL, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 125/09 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Juan Manuel Banco Sáez frente a Instalaciones Gas Caudal, S.L. se ha dictado auto el 10 de junio de 2009 en el que se declara a la ejecutada Instalaciones Gas Caudal, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 6.940,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 10 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090046957-1